

CRONICAS

VIAJE DEL P. ANTONIO VITAL

*Crónica que narra la entrada del P. Vital a las zonas habitadas por los Cunibos y Campas, en 1687**

* Nuestro agradecimiento al P. Julian Heras del Convento de Ocopa (Huancayo), quien proporcionara el documento e hiciera la transcripción paleográfica del mismo.

Declaración que hayo yo el R.P. Fr. Antonio Vital, de la Seráfica Orden de Nuestro Padre San Francisco, morador del Convento de Nuestra Señora de la Concepción de la Santa Recolectión de este pueblo de Cajamarca en virtud de la Patente de N.M.R.P. Fr. Diego Felipe de Cuellar, Visitador General de esta Santa Provincia de los Doce Apóstoles de Lima su fecha en veintitrés de Agosto de este año de mil seiscientos noventa y uno, de la entrada que hice a las montañas de los indios infieles nombrados Cunibos y Campas, del pedimento del Padre Procurador General de las Conversiones de dicha Santa Provincia. Es en la forma siguiente:

Por los años de mil seiscientos y ochenta y cuatro y ochenta y cinco, por mandato del Señor Virrey Duque de la Palata, Don Francisco Delso, Corregidor que eran entonces de la Provincia de Jauja, y el Capitán Francisco de la Fuente, Síndico general de las Conversiones, con gente española que llevaron y religiosos de Nuestro Padre San Francisco, comenzaron a abrir caminos desde Andamarca a San Buenaventura (de Sonomoro) y Puerto llamado de San Luis, río de Perené embarcación para muchas naciones. Y habiendo llegado aquí, no pasaron más adelante, sino todos se volvieron al Valle de Jauja; solas tres personas se embarcaron en una balsa río abajo; que fueron un tercero (o donado) llamado Juan Navarrete, con los hábitos y capillas de N. Padre San Francisco y habiendo navegado río abajo quince o veinte días descubrieron una nación de los indios llamados Cunibos recibieron a los tres luego que llegaron a su pueblo con muchas muestras de amor y cariño; estuvieron con ellos tres o cuatro días enseñándoles el Padre Nuestro y el Ave María y el Alabado, que con mucho contento y alegría cantaban todos. Pusieron por todo el pueblo unas cruces y luego los indios les pidieron fueran a traer más Padres de San Francisco. Dijeronles a los indios, pues llevados al Puerto con una canoa, iremos a nuestra tierra, volveremos y traeremos Padres y también hachas y cuchillos. Luego al

punto los indios los sacaron al Puerto de San Luis, río de Perené con más de veinte días de navegación, que en ellos se vieron en grandes peligros, de las aguas y de los indios enemigos que salían a matarlos. Salieron al Puerto y al Valle de Jauja, llegaron a la ciudad de Lima, dieron parte de esto al Señor Virrey Duque de la Palata y a los Prelados de la Religión. Ordenó el Real Acuerdo se despachasen a aquellas partes doce soldados pagados con su Capitán y seis religiosos, que fueron el R.P. Fr. Rodrigo Bazavil, por Presidente, y el P. Fray Francisco Huerta, el P. Fr. Manuel de Biedma, el P. Fr. Juan de Vargas Machuca, el Hermano Fr. Pedro Alvarez y yo; el año de ochenta y seis por el mes de enero salieron de Lima para el Valle de Jauja y caminos de Andamarca. El suceso de los Padres de la Compañía de Jesús es a la letra como sigue:

Por estos tiempos algunos días antes tuvieron noticias de lo referido los Padres de la Compañía de Jesús en aquellos parajes cercanos a Quito, llamados de la Gran Cocama y La Laguna, que son sus doctrinas, y como supieron iban para aquella nación de los Cunibos, se adelantaron dos Padres de la Compañía de Jesús con algunos indios que los llevaron en canoas, y navegaron río abajo, atravesaron el río Napo y luego subieron río arriba, que es el Marañón para los Cunibos, con más de dos meses de navegación, por haber más de cuatrocientas leguas para llegar allá. De estos dos Padres el uno era sacerdote y llamado el P. Enrique Rieter; y el otro era corista llamado Francisco Félix. Luego que llegaron hicieron una Iglesia y bautizaron más de treinta indios bárbaros sin haberles enseñado el persignarse, porque no tuvieron tiempo para ello. Y fue el caso que a los indios no les llevaron nada y como les pidiesen hachas y cuchillos, y no se las diesen por no tenerlas, les mostraron muy mala voluntad, y por haber visto ya antes a Padres de San Francisco que les habían dado una hacha y cuchillos, y por esto se hallaron en grande confusión, tanto que les obligó desamparar a los indios y aquellas tierras en esta forma.

Dijo el P. Enrique Rictor al corista Francisco Félix: hermano, quiero dispongamos el ir por unas hachas y cuchillos para estos indios, para con eso poderlos atraer a nuestra voluntad, y así yo me voy a nuestros pueblos y no podré volver hasta pasados cuatro meses por estar tan lejos y tú, hermano, quédate aquí con estos indios sin irte a otra alguna parte hasta que yo vuelva, y esto se lo mandó por santa obediencia; y esto le dijo despidiéndose de él, río abajo en una canoa. El siguiente día el P. Corista Francisco Félix llamó a los indios, les preguntó la distancia que había de allí para arriba al Puerto de San Luis río de Perené de los Padres de San Francisco; los indios le dijeron había veinte días de navegación.

Mandó prestar una canoa, embarcóse en ella con seis indios y los dos intérpretes. Navegaron río arriba ocho días, encontraron con los indios a donde yo dejé hecho un pueblo llamado San José entre dos ríos que después nombraré; estos indios preguntaron al Padre que dónde iba: díjoles, aquí vengo a haceros una iglesia y luego pasaré adelante río arriba; saldré al puerto y a Jauja, y los indios le dijeron al Padre: para qué has dejado los Cunibos solos y te vienes por acá; has de saber que nosotros estamos aguardando esta luna a los Padres de San Francisco, que ya antes de ahora y muchos años ya han estado por estas tierras y así por esta causa no te podemos recibir ni que hagas iglesias, y lo mismo harán los Cunibos y demás indios y así vuélvete por donde vienes, porque si pasas de aquí para arriba hay muchos indios enemigos nuestros con quienes estamos cada día peleando y a ti te matarán: dijo el Padre, pues si no me queréis recibir ni que haga iglesia, pasaré adelante y con esta santa cruz que llevo iré amansando indios. Prosiguió río arriba y navegó trece o cuatro días sin acordarse ni hacer caso de lo que los indios habían dicho: cuando salieron, una emboscada de muchos indios que llevaba mataron los cuatro y los dos que quedaron, que eran los intérpretes, escaparon nadando por debajo del agua muy mal heridos de muchas flechas que les

tiraron. Esto sucedió a diez y nueve de Julio de mil seiscientos y ochenta y seis años.

Los religiosos de Nuestro Padre San Francisco siguieron sus caminos desde Andamarca a San Buenaventura y al Puerto de San Luis, Río de Perené y allí hicieron cinco y seis balsas y tomaron posesión de este puerto por el Capitán Francisco de Huerta que iba por cabo de los soldados con los religiosos y demás gente que en dicho Puerto estuvimos algunos días, y a él llegamos por el mes de Agosto de ochenta y seis. La tierra es muy fértil, y todo lo que siembran en ella se da, como se hizo experiencia con algunas semillas que se llevaron; dase plátano, la yuca, el camote, la piña y otras muchas frutas silvestres; dase el algodón, el cacao, la vainilla y otros géneros; aquí hay muchas corrientes del río, pues llegando el mes de Octubre, no se puede navegar río arriba hasta el mes de Abril o Mayo. En este sitio son las noches muy apacibles y frescas; más los días son muy penosos por la mucha calor que hace y gran espesura de montaña, hay muchos mosquitos que hay a la orilla del río, y desde aquí empieza a crecer con muchos ríos que le van dentro, y aquí se puede habitar haciendo grande rozas para sembrar diversas cosas aunque el trigo no hay experiencia si se dará por estar lloviendo lo más del año; este temple hace más de cien leguas río abajo, hasta llegar a San José, como iré declarando.

Nos embarcamos este río de Perené a fines de Agosto y navegando cuatro o cinco días se llega al río de Taraba, que es el que baja del Cuzco; aquí también se tomó posesión; y salen a este río los indios a pescar diversidad de pescados y estos indios que aquí existen se llaman Piros y Comabos; y por la otra banda del río a mano izquierda navegando corre la nación de los indios Campas y Mochobos. De aquí navegamos ocho o diez días hasta llegar a San José, pueblo que dejé hecho de los indios que le dijeron al Padre de la Compañía de Jesús que no pasase de allí, que lo habían de matar los indios enemi-

gos. Hay a cada lado de este pueblo un río que desemboca al Marañón, el uno nombrado de los indios Camarini, y el otro Minoya, con otros ríos que van entrando en dicho río Marañón o Paro. Ya aquí la tierra es más calurosa y los mosquitos y moscas fastidian mucho de noche y de día, llueve mucho hay muchos temblores y tormentas. De este pueblo de San José a los indios Cunibos se navegan cuatro días río abajo y entran en el Marañón algunos otros ríos de que no me acuerdo sus nombres y llegamos a los Cunibos a veintitres de setiembre de ochenta y seis años, y aquí es el mismo temple que el referido, y los indios nos recibieron con mucha fiesta y regocijo a usanza de guerra con sus camisetas pintadas, flechas y lanzas de chonta, estoricas y otros instrumentos con que ellos pelean; son indios valerosos, amigos de decir verdad, no idolatran fuera de algunos embusteros que hay; y al segundo día que llegamos celebramos misa y los indios estaban muy atentos a todo lo que se hacía y obedientes a lo que se les mandaba en una iglesia hecha y más de treinta indios bautizados sin saber persignarse como ya tengo dicho. Nosotros les íbamos enseñando la doctrina cristiana dos veces al día y con determinación de no desampararles jamás; repartímosles muchas hachas y machetes, cuchillos y chaquiras, con otras cosillas con que se hallaban muy contentos con nosotros, tanto que llegaron a decirnos que los dos padres de la Compañía de Jesús, cuando allí estuvieron, no les habían traído nada y que si volvían les habían de matar. Nosotros oyendo esto les predicamos y dijimos: no hijos, no hagáis tal cosa, porque aunque traen y visten diferentes hábitos son nuestros hermanos y si queréis hacer eso nos iremos y os dejaremos solos, y de esta manera los mudamos de aquella mala intención. Más por hallar aquello solo y desamparado y haber entrado ya en este paraje y demás tierras referidas Religiosos de Nuestro Padre San Francisco se tomó posesión en este Pueblo y en su puerto con las ceremonias que en las demás partes había tomado, y luego los indios muy contentos me dije-

ron que habría más de cincuenta años que llegaron allí dos Padres de San Francisco y que los mataron los indios sus enemigos; esto mismo me dijeron cuando salía de aquellas tierras a las doctrinas de los Padres de la Compañía de Jesús en La Cocama, como luego diré:

También estos indios Cunibos se dieron relación y noticias de cómo mataron el año de mil y seiscientos y setenta y cuatro a veinte y uno de Setiembre, día de San Mateo Apóstol, en un paraje que llaman Pichana, cerca del Cerro de la Sal y de Quimiri, a los Padres Fr. Francisco Izquierdo, Fr. Francisco Carrión, Fr. Antonio Cépeda y al Hermano Andrés Pinto, bien conocido en Lima y en otras muchas partes, por ser hombre de mucho valor y así quiso tomar el hábito de nuestro Padre San Franciscano y morir mártir acompañando a los dichos Padres, y se supo que pudiéndose defender y librarse de la muerte, no quiso sino incarse, acompañando a los demás Padres se dejó asesinar de aquellos bárbaros, y los indios que esto me dijeron conocieron a muchos indios de aquellos parajes y que el principal Cacique a quien obedecieron todos existe en el Cerro de la Sal llamado Don Martín Siquíncho y que el río del Cerro de la Sal llaman Parenique, y me nombraron algunos parajes o provincias; como son: Kipo, Guantayro; Paite, que es a donde vive el rey de todos aquellos indios llamado Paytite, de quien no se sabe de cierto si hay tal rey. Otras noticias tuve ciertas de cómo mataron en aquellos parajes a doce o catorce personas que iban navegando en una balsa el río abajo del Cerro de la Sal, llevando amarradas a la balsa las escopetas y como no sabían los peligros y celadas y malos pasos de aquellos indios bárbaros, cuando advirtieron se hallaron todos atravesados los cuerpos con flechas; esas noticias tuve ciertas de aquel paraje. Estando en ese Pueblo de los Cunibos con las noticias de todo lo referido, llegó una canoa con unos indios río arriba que venía de las doctrinas de los Padres de la Compañía de Jesús de la Gran Cocama y nos dijeron cómo queda-

ban de partida para venir a los Cunibos Padres y algunos soldados con ellos; luego al punto que esto oyeron, dijo el capitán: soldados y los demás; que supuesto sería cierta esta embajada que estos indios traían, nos fuésemos todos de allí, como se ejecutó aprestando más de treinta canoas con más de ochenta indios y como les habían dado más de cuarenta hachas, muchos machetes, cuchillos y chaquiras, no hubo ninguna dificultad, sino que luego salieron río arriba embarcados para el Puerto de San Luis río de Perené: solo yo me quedé allí y no quise desamparar aquellos indios con un soldado llamado Juan José de los Ríos, que quiso acompañarme y quedarse conmigo; también quedó allí un enfermo llamado Juan de las Cuevas, alférez reformado, que al segundo día que se fueron todos murió; dile sepultura con misa cantada a veinte y dos de Octubre de mil seiscientos y ochenta y seis.

Después de lo dicho salí de aquel pueblo río arriba en una canoa a recoger aquellos indios que dije habrían dicho al Padre de la Compañía de Jesús no pasase de allí, que lo habrían de matar; no quisieron estos indios bajar a los Cunibos, sino que les hiciese allí iglesia; hiciéronla con ocho casas y junté más de cien indios, los cuales no me dejaron volver a los Cunibos escondiendo sus canoas para que nunca me fuera; allí estuve hasta el mes de Abril de ochenta y seis enseñándoles la doctrina cristiana y bauticé más de cuarenta muchachos y con ánimo de no salir ya de allí.

Por este tiempo llegaron a los indios Cunibos solos los Padres de la Compañía de Jesús que subieron río arriba, el uno el Padre Enrique Richter, alemán, que fue el que habría ido por algunas cosas para los indios, compañero del corista que flecharon. El otro llamado el Padre José de Casas, valenciano. Este Padre pasó más arriba de los Cunibos, al pueblo de San José, donde yo estaba. Díjome quería salir río arriba al Puerto de San Luis río de Perené, salir a Andamarca, al Valle de Jauja

y a Lima a dar parte de todo lo sucedido al Señor Virrey Duque de la Palata para que dispusiera el Real Gobierno por cuál de los dos Religiones habían de quedar aquellas naciones de los indios Cunibos y Shipibos, que están más abajo. Yo les dije fuera enhorabuena, navegó ocho días río arriba hasta llegar a la nación de los indios Mochobos y no pudo pasar de aquí por las muchas aguas e indios bravos; volvióse a San José a donde yo estaba y allí descansó con los indios que llevaba, que eran de la nación de los Panos, unos treinta de ellos, con cuatro o cinco canoas. Aquí les dieron algunos bastimentos de plátanos, yucas, camotes, maíz y fueronse río abajo hasta los Cunibos a donde estaba su compañero el P. Enrique Richter; de aquí dispuso salir como tenía determinado río abajo a La Cocama y salir a Moyobamba, Chachapoyas, Cajamarca hasta la ciudad de Lima y allí predicó los temblores... y me dicen salió por el Real Acuerdo, el que los Padres de la Compañía no pasen de los Cunibos para arriba y que de allí para abajo tengan su jurisdicción y que los Padres de San Francisco la tuviesen desde los Cunibos para el río arriba hasta el Cerro de la Sal.

Por el mes de Abril del año de ochenta y siete, viéndome solo en este pueblo de San José y sin que nadie me pudiera socorrer, pues a los Padres que salieron por el mes de Octubre los mataron a todos, como luego referiré, Determiné salir y dar parte de todo lo dicho al Señor Virrey y a la Religión. Salí río arriba con treinta o cuarenta indios en ocho canoas y el soldado que siempre me acompañaba; y habiendo navegado más de veinte días, estando ya cerca del Puerto de San Luis río de Perené, salieron los indios bravos en ocasión que las canoas iban apartadas unas y otras y todos descuidados, y una que iba por la orilla del río flecharon en ella a todos, que eran siete u ocho; pasando el cuerpo de algunos de parte a parte, y si no acudiéramos tan presto se ahogaron en el agua; porque la canoa se había volteado, y al soldado llamado Juan José

de los Ríos le hirieron partiéndole una tequilla por medió, aunque entró muy poco la flecha por causa de tener puesto un colete y la cuerda de los frascos era de cerdas muy tupida y gruesa y pasó por medio de ella la flecha, que si no allí moriera. Juntáronse todos los indios, saltaron en tierra y se sacaron las flechas de los cuerpos con mucha dificultad por tener un garavatillo en la punta al sacarla salen pedazos de la carne, mas al entrar dentro con mucha facilidad.

Los enemigos bárbaros se entraron en la montaña habiendonos atajado el paso sin poder pasar de allí para arriba, y esto sucedió a quince de Mayo de ochenta y siete, con que nos volvimos río abajo al pueblo de San José, donde estuvimos cuatro o cinco días, y después determiné salir río abajo. Quedan en este pueblo de San José cien indios, cuarenta muchachos bautizados, ocho casas, una capilla en que decía misa y un ornamento y otras cosas que no refiero. Bajamos a la nación de los Cunibos, a donde está el Padre de la Compañía de Jesús, y hay en este pueblo de los Cunibos más de ochenta casas, dos mil quinientas almas, y las casas y chácaras que hacen y harán muchos días los indios, las hacen con las hachas y machetes que los Padres de San Francisco les dieron y dejaron cuando entraron y salieron de estos parajes.

De aquí salir río abajo yo y el Padre Enrique Richter, de la Compañía de Jesús, en un mismo día, más él se adelantó y se fue a La Cocama y a sus doctrinas sin dejar aviso cómo yo salía, no sé con qué fin o intención, dejándonos solos a mí y al soldado Juan José de los Ríos en una canoa con seis indios llamados Shipibos y otros llaman Galliseças; aquí quedan treinta casas con seiscientos indios; de aquí ocho horas de navegación queda otro pueblo de diez o doce casas con cincuenta indios Cunibos; de aquí fuimos navegando más de veinte días río abajo y en este distrito hasta llegar al río de Napo no hay fundación ninguna, solo una nación o dos de indios Cunibos que an-

dan huyendo como tigres por aquellas montañas, los cuales no pudo reducir ni traer a gremio Don Martín de Arriba, Corregidor que fue de Cajamarca, cuando pasó para aquellas tierras a la Conquista de los indios Jíbaros y fundó la ciudad de los Lamas, y estos indios salen a pescar al río; vimos algunos y huyeron y un chiquillo no pudo huir y lo cojimos y los indios que nos traían lo querían cortar la cabeza, mas no lo consentimos, dándoles un machete porque no lo hicieran; lo bauticé y traje siempre conmigo.

Desde los Cunibos hasta llegar a La Cocama habrá de cuatrocientas leguas; las tierras muy calurosas y el río muy profundo, pues si fuera derecho podían navegar galeones por él. En el verano hay playas tan grandes, que se pueden fundar ciudades y reinos en ellas; la diversidad de pájaros es mucha, pues en las playas llenan los indios sus canoas de huevos, así de pájaros como de tortugas que hay muchas, muchos patos reales, hay muchos caimanes disformes, y nos libró Dios de tres o cuatro que nos quisieron tragar; hay muchos tigres, muchas víboras y culebras y otros muchos animales dentro y fuera del agua; la tierra fértil y se dará todo cuanto en ella se sembrare, el camino por allí solo es el río, que, desde él vimos muchos pajonales, pasamos algunas cordilleras, a donde saliendo del río hace frío; bien se puede habitar en estas tierras haciendo grandes rozas en aquellas montañas; mas para eso era menester entrar en reinos enteros para poblarlo todo.

Fuimos navegando, llegamos al río Napo y el que baja de Huánuco (el Huallaga) que estos se juntan con el río Marañón, que hasta allí hemos venido navegando con otros muchos (ríos) que han ido entrando y estos juntos de aquí para abajo llaman el Gran Pará (Amazonas), el cual va a desembocar al Mar del Norte, a donde hay innumerables naciones de gentiles y a donde están las Amazonas.

Mas yo atravesé estos ríos subiendo río arriba de Napo tres o cuatro días, y luego dejando este río se sube el que baja de

Huánucó y Moyobamba a La Laguna, doctrinas de los Padres de la Compañía de Jesús; a fines de Junio llegamos a este pueblo y en él hay indios de diferentes lenguas y naciones, y habrá dos mil indios. Salieron a recibirnos, y entre estos con especial cuidado y atención nos saludaron unos doce o catorce indias e indios y con muchos extremos y ceremonias nos hablaron y a mi besaron el hábito, y preguntando qué era lo que decían o qué querían, dijeron los intérpretes y... el Padre Enrique Ricter, que allí hallamos, con dos españoles cuando llegamos: dicen estos indios e indias Cunibos y Callesecas, y que siendo ellos muchachos llegaron a sus pueblos dos Padres de San Francisco, y que los mataron con flechas aquellos indios sus parientes; y así viene muy bien lo que estos indios que dijeron con lo que declararon los indios Cunibos y Shipibos en sus pueblos. Aquí en dicha Laguna y población de los Padres de la Compañía estuve ocho días y preguntando al Padre Enrique Ricter que por qué se adelantó desde los Cunibos dejándonos solos a mí y al soldado Juan José de los Ríos al rigor de seis bárbaros en aquellos ríos y montañas; que muchas veces nos quisieron matar los indios, respondió: tenía que hacer y que venía a su negocio; no sé si volvió a los indios Cunibos que quedaban solos; pues en aquellas partes los más pueblos tienen solos. Pues saliendo de la Laguna y llegando a ocho o diez pueblos los hallamos desamparados sin tener quién los enseñe ni asista, sino es de año a año que los visitan.

Y así yo solamente vi un Padre de la Compañía de Jesús que por allí iba visitando algunos pueblos, y nombraré algunos que hallé solos saliendo río arriba para Moyobamba, que fueron:

Los Cocamillas, Mayorunas, Otanavis y otros muchos con muchas provincias dilatadas como son: los Jíbaros; y muchas bocas de ríos, como el Gran Pará con muchas provincias de muchos indios, a que no entran allá por lo dilatado y porque hay muy pocos que se apliquen a este ministerio de conversores, pues eran menes-

ter para asistir a los indios que hay ya reducidos en aquellas partes más de doscientos religiosos, y ninguno ha dado aquella vuelta hasta ahora en redonde, sino es yo; pues entré por Jauja, Andamarca, Río de Perené, el Marañón, y salí por todos estos parajes, como ya tengo declarado hasta Moyobamba, Pues si se atiende a toda la jurisdicción que tienen los Padres de la Compañía de Jesús es un proceder infinito, pues solo desde sus doctrinas, saliendo río arriba el Marañón, hasta llegar a los Cunibos, hay más de cuatrocientas leguas, como ya tengo dicho. Y entrando por el Valle de Jauja, Andamarca, Puerto de San Luis río de Perené para abajo no hay cien leguas a los indios Cunibos.

Y para que se conozca tengo conocimiento de lo dicho y he andado en aquellos parajes, luego que nacen las criaturas a muchas de ellas las ponen sus padres unas tablillas en la frente y nuca con un poco de algodón, apretadas con unas cuerdas y como van creciendo se les va aplastando la cabeza; y este abuso tienen diciendo que con esto serán valientes y a donde no hay Padres que les enseñen lo que han de hacer, se juntan desde niños muchachas y muchachos, y así quedan casados y juntos para siempre. Las borracheras es muy dificultoso el quitárselas y les parece no aciertan a hacer nada sino es bien bebidos, y de esta manera van a pelear con sus enemigos, llevando mucha chicha consigo y untándose el cuerpo de muchos colores y desnudos, quitándose la camiseta; y dicen que de esta manera los temen a ellos, sus enemigos y cuando pelean de una nación unos con otros y hacen borracheras, tienen sus mujeres advertencia de quitarles las flechas porque no se maten, y las mujeres no se emborrichan.

Su comer es hasta ahora que se acaba lo que han traído, convidando a todos, porque son muy generosos y luego vuelven por más. No se mandan unos a otros ni el padre al hijo, ni la hija a su padre, ni por eso se enfadan, porque no saben qué

es obediencia. Cuando mueren, el entierro que hacen es quemar los hijos así que espiran, haciendo una gran hoguera, hasta que se hace ceniza el cuerpo; y aquellas cenizas las echan en el río. Y para hacer esto con más libertad, los llevan a los que están muy malos a sus chacras, y allí los queman y luego vienen llorando, untados de negro, trasquilados y este pesar y llanto les dura mucho tiempo, dejándose llevar de esta pasión como bárbaros. Luego quiebran todas las ollas y jarros en que comía y bebía el muerto, y si esto es en chácara todos se van de allí a hacer otra chácara a otra parte.

De Moyobamba salí a Chachapoyas, a Cajamarca por el mes de Noviembre de ochenta y siete, a donde tuve noticias cómo a los Padres que salieron de los Cu-

nibos río arriba por el mes de Octubre de ochenta y seis, los flecharon y mataron los indios Piro y Comabos por el mes de Julio de ochenta y siete, que fuerón, el P. Predicador Fr. Manuel de Biedma, el P. Juan de Vargas Machuca, el P. José de Soto, el Hermano Fr. Pedro Alvarez, religioso lego, el Hermano Pedro Laureano, donado y un seglar llamado Matías Basilio y dos o tres indios de los amigos. De todo lo dicho dí parte al Sr. Virrey Duque de la Palata por un Memorial que hice, y se alegró de oír estas noticias, tanto que ofreció plata para el fomento de estas conversiones. Todo lo cual es lo que vi, anduve y experimenté en dichas montañas y en cumplimiento de dicha patente lo firmo en Cajamarca en diez y siete días del mes de Setiembre de mil y seiscientos y novanta y uno.